

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00062705

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 9607

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990371253001

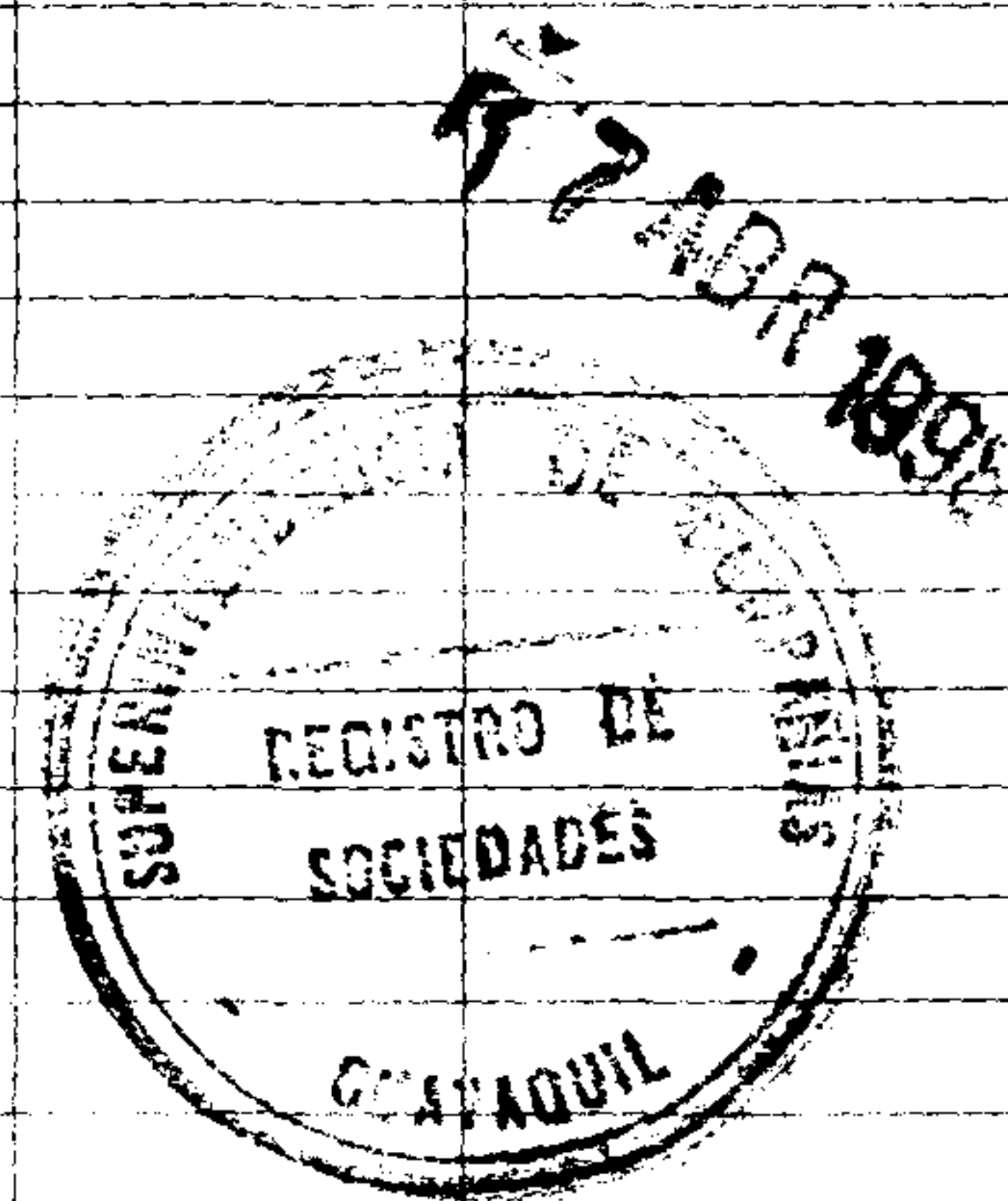
RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA MARIA LUISA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	TERESA INTRIAGO DE	ECUATORIANA	1300548245	- -	8.200	8'200.000
2	RIVADENEIRA					
3	MARIA LUISA DE JOHNSON	ECUATORIANA	0906623897	- -	450	450.000
4	TERESITA RIVADENEIRA	ECUATORIANA	0902820247	- -	450	450.000
5	INTRIAGO					
6	ROSA ELENA RIVADENEIRA I.	ECUATORIANA	0909097412	- -	450	450.000
7	LUIS EDUARDO RIVADENEIRA I.	ECUATORIANO	0908146947	- -	450	450.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	10'000.000



Luisa I. de Pineda
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 3 DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL